



Tribunal Supremo Electoral

ACTA NÚMERO PMCFPP GUIÓN CINCO GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (PMCFPP-5-2019). En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas con diecisiete minutos, del día veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, reunidos en la sala de sesiones del Tribunal Supremo Electoral, situada en el primer nivel de la sede central, el Licenciado Mario Ismael Aguilar Elizardi, Magistrado Presidente; Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Doctor Rudy Marlon Pineda Ramírez, Doctor Jorge Mario Valenzuela Díaz, Magister María Eugenia Mijangos Martínez, Magistrados Vocales del Primero al Cuarto de este Organismo Electoral, Licenciada Gloria Azucena López Pérez, Directora Electoral, Licenciados Leopoldo Armando Guerra Juárez, Director General del Registro de Ciudadanos, Francisco Virgilio Alonzo López, Auditor, Leonel Escobar Muñoz, Jefe del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, Jorge Mario Grajeda Álvarez, Jefe del Departamento de Organizaciones Políticas, Gerson Giovanni Steve Rodríguez Lemus, Jefe de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos, Gustavo Adolfo Castillo González, Director de Informática, Eddie Alejandro Fernández Ovalle, Director del Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral, Doctor Oscar Sagastume Álvarez, Inspector General, Ingeniera Claudia Liceth Rojas Morales de Morán, Jefa de la Unidad Especializada Sobre Voto en el Extranjero, Licenciadas Rosa María Bolaños Cojulún, Jefa de la Unidad Especializada Sobre Medios de Comunicación y Estudios de Opinión y Jannina Padilla Fuentes, Jefa del Departamento de Cooperación, los Fiscales de las Organizaciones Políticas que asisten a la sesión, señores: Johny Estuardo Ávila Girón, del partido político Unión del Cambio Nacional (UCN); Rudy Wostbelí González Cardona, del partido político Visión con Valores (VIVA); Kanec Miguel Ángel Zapil Ajxup y Edgar Oswaldo Montufar Castillo, del partido político Movimiento Político WINAQ (WINAQ); Ligia Iveth Hernández Gómez y Ricardo José Laparra Calderón, del partido político Movimiento SEMILLA (SEMILLA); Rosemarie Maldonado Santizo y Franklin Smile Flores Mayorga, del partido político Partido de Avanzada Nacional (PAN); Neftalí Alarcon Sandoval y Mario Roderico Mazariegos de León, del partido político Vamos por una Guatemala Diferente (VAMOS); Carlos Miguel García Cabrera, del partido político Encuentro por Guatemala (EG); Elmer Josué Palencia Reyes, del partido político VALOR (VALOR); Luis Manuel Vásquez Vides, del partido político LIBRE (LIBRE); José Luis Javier López y Ezequiel Rafael Quevedo Morales, del partido político Bienestar Nacional (BIEN); José David Prado Vásquez y Rubén Iván España Chinchilla, del partido político Frente de Convergencia Nacional (FCN-NACION); Sabrina María Véliz Castañeda, del partido político Prosperidad Ciudadana (PC); Gilder Elizarte Guzmán Villatoro, del partido político Movimiento Para la Liberación de Los Pueblos (MLP); Emerson Leao Gabriel García Morales y Ana Lucía González Solís, del partido político TODOS (TODOS); Erwin Eduardo Velásquez Herrera y César Rodolfo Romano Villatoro, del partido político Unidad Nacional de la Esperanza (UNE); Pedro Adolfo Catalán Muñoz y María Luisa Estrada López, del partido político AVANZA (AVANZA); Victor Hugo Gudiel Saravia, del partido político CONVERGENCIA (CONVERGENCIA); Manuel de Jesús Rivera Estévez, del partido político VICTORIA (VICTORIA); Edgar Oswaldo Caal Medina y Miriam Edith Cárdenas Castellón, del partido político UNIONISTA (UNIONISTA); Adolfo Vinicio



Tribunal Supremo Electoral

García Méndez, del partido político Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG-MAÍZ); Ramón Estuardo Avila Ramírez, del partido político Productividad y Trabajo (PPT); Jaime Fernando Osorio Alonzo, del partido político PODEMOS (PODEMOS); Luis Eduardo López Ramos, del partido político UNIDOS (UNIDOS), y la Licenciada Elisa Virginia Guzmán Paz, Encargada del Despacho de Secretaría General, para autorizar y dar fe de la sesión que este Organismo Electoral celebra con los fiscales de los partidos políticos, procediéndose de la manera siguiente: **PRIMERO:** Licenciado Mario Ismael Aguilar Elizardi, Magistrado Presidente, saluda, da la bienvenida a la sesión del Pleno de Magistrados con Fiscales de los partidos políticos, indica que se tiene información que siete bancos están en la disponibilidad de aperturar las cuentas respectivas, procede a detallar los bancos, además señala que se está en pláticas con otros dos bancos, aclara que es con los requisitos que como empresa particular van a requerir a los partidos políticos, instruye a la encargada del despacho de Secretaría General, para que reproduzca el listado y posteriormente lo entregue a los Fiscales; Emerson Leao Gabriel García Morales, del partido político TODOS (TODOS), saluda y se refiere primeramente sobre la interpretación que se le está dando en el Registro de Ciudadanos a la reforma de la Ley, respecto al transfuguismo, cita el artículo 205 TER, pide que se respete la Ley, también solicita que no se inscriba a quienes no tienen FINIQUITO, y también se pronunció respecto a los FINIQUITOS razonados; Licenciado Mario Ismael Aguilar Elizardi, Magistrado Presidente, indica que en cuanto a la primera intervención, a su juicio, él no emitirá criterio sobre esa interpretación, por impedimento legal y que en cuanto a lo segundo, indicó que se tiene un convenio con la Contraloría General de Cuentas, para verificar el FINIQUITO; Rudy Wostbelí González Cardona, del partido político Visión con Valores (VIVA), saluda y se manifiesta respecto al tema de que una vez convocado el proceso a elecciones todos los días y horas son hábiles, pero algunas dependencias del Tribunal han estado cerradas, por lo que, solicita que por lo menos hasta la segunda vuelta electoral se tenga en horario extendido al personal de las dependencias del Tribunal, además enfatizó en el tema de las jornadas de empadronamiento y sugiere que debería ser un proceso en línea; Licenciado Mario Ismael Aguilar Elizardi, Magistrado Presidente, responde en cuanto al tema de la ampliación del horario de atención por el personal de las dependencias del Tribunal Supremo Electoral; Leopoldo Armando Guerra Juárez, Director General del Registro de Ciudadanos, saluda y se refiere al procedimiento de empadronamiento el cual aún no es en línea; Gustavo Adolfo Castillo González, Director de Informática, saluda y se refiere al procedimiento informático de empadronamiento, enfatiza que el próximo año se presentará el proyecto para tener a todo el Tribunal en línea; Johny Estuardo Ávila Girón, del partido político Unión del Cambio Nacional (UCN), saluda y se refiere al tema de la inscripción de sus candidatos y que aún no se han subido las resoluciones al sistema, pide se agilice la emisión de las resoluciones correspondientes, y también se refiere al tema de los infomerciales que se están dando por los medios de comunicación a favor de cuatro candidatos, pide que dicha situación se investigue por la Inspección General; Licenciado Mario Ismael Aguilar Elizardi, Magistrado Presidente, instruye que se tome nota por parte del Inspector General; Leopoldo Armando Guerra Juárez, Director General del Registro de Ciudadanos, se refiere al



Tribunal Supremo Electoral

tema de la publicación de las resoluciones que resuelven los expedientes de inscripción de candidatos; Kanec Miguel Ángel Zapil Ajxup, del partido político Movimiento Político WINAQ (WINAQ), saluda y se refiere al tema de la inscripción de candidatos y sobre el requerimiento que realizan algunos Delegados Departamentales del FINIQUITO, además indicó que se adhiere a la preocupación de los horarios de atención por las dependencias del Tribunal Supremo Electoral; Leopoldo Armando Guerra Juárez, Director General del Registro de Ciudadanos, se refiere respecto a la procedencia o no, de presentación del FINIQUITO; Victor Hugo Gudiel Saravia, del partido político CONVERGENCIA (CONVERGENCIA), saluda y se pronuncia respecto al tema del transfuguismo; Licenciado Mario Ismael Aguilar Elizardi, Magistrado Presidente, agradece la intervención; José David Prado Vásquez, del partido político Frente de Convergencia Nacional (FCN-NACION), saluda y se manifiesta también sobre el tema de la publicación de las resoluciones de inscripción de candidatos, pide que sean más ordenadas e indicar las fechas de las mismas, para efectos de impugnaciones; Licenciado Mario Ismael Aguilar Elizardi, Magistrado Presidente, agradece la intervención; Leopoldo Armando Guerra Juárez, Director General del Registro de Ciudadanos, manifiesta que se harán todas las gestiones para publicar las resoluciones de una mejor forma; Ligia Iveth Hernández Gómez, del partido político Movimiento SEMILLA (SEMILLA), saluda y manifiesta su preocupación por que en San José El Ídolo, Suchitepéquez, el Subdelegado no abre la Subdelegación, situación que afecta a los usuarios; Licenciado Mario Ismael Aguilar Elizardi, Magistrado Presidente, responde que se harán las averiguaciones del caso que correspondan; Elmer Josué Palencia Reyes, del partido político VALOR (VALOR), saluda y se manifiesta también sobre el tema de los tiempos en las publicaciones de las resoluciones de inscripción de candidatos, pide que se dé agilidad en el tema de la entrega de credenciales; Licenciado Mario Ismael Aguilar Elizardi, Magistrado Presidente, agradece la participación, indica que se toma nota de lo propuesto y que se harán las correcciones necesarias; Magister María Eugenia Mijangos Martínez, saluda e indicó que hasta hoy se recibirán los comentarios o sugerencias para el Acuerdo Ético, mismo que será firmado el día once de marzo, a las diez de la mañana, aclara que quienes firmarán el Acuerdo, son los Secretarios Generales de los partidos políticos, pero puede asistir un grupo de cada organización; Licenciado Mario Ismael Aguilar Elizardi, Magistrado Presidente, indica que se cierra la sesión y convoca para el próximo jueves. **SEGUNDO:** No habiendo más que hacer constar, se termina la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio, cuando son las nueve horas con cincuenta minutos, dejando constancia que la totalidad de la sesión quedó grabada digitalmente y leída la misma, la aceptan, ratifican y firman los Magistrados conjuntamente con la Encargada del Despacho de Secretaría General, en constancia de lo actuado.